

Técnica de Ingeniería Civil, S.L., Importe: 5.187,64 €; Unaex Asesoría, S.L., Importe: 39.588,40 €; J. Núñez, S.L., Importe: 2.410,00 €; Sadiel, S.A. Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica, Importe: 1.503,00 €.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 54.449,04 €.

Plasencia, a 21 de agosto de 2006. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 23 de agosto de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 191/2006.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 191/2006.

Denunciado: D. Fernando Pardo Fernández.

Domicilio: Cl. Encomienda, 4. 10950 Brozas (Cáceres).

Infracción: Art. 26.h de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Brozas.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 23 de agosto de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

AYUNTAMIENTO DE ALCUÉSCAR

ANUNCIO de 4 de septiembre de 2006 sobre aprobación inicial del Programa de Ejecución para el desarrollo de la Unidad de Ejecución n.º 17-A.

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 04-09-06 el Programa de Ejecución para el desarrollo de la Unidad de Ejecución UE n.º 17-A, por la Empresa Almazara Celebraciones, S.L., que contiene:

1. Alternativa Técnica.
2. Propuesta de Convenio Urbanístico.
3. Proposición Jurídico-Económica.

Se somete a información pública por plazo de veinte días naturales, mediante anuncios en el D.O.E., y un diario de tirada regional, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Alcuéscar, a 4 de septiembre de 2006. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO NIETO PARRA.